

## Delegación de Educación de Granada escolariza ilegalmente al alumnado de la provincia

**Detectados en los colegios y escuelas infantiles de la provincia de Granada 105 grupos planificados con un número de alumnos ilegal.**

El sindicato USTEA ha detectado y denunciado ante el servicio de planificación educativa de la Delegación de Educación de Granada 105 unidades masificadas de forma totalmente ilegal. Todas estas unidades escolares han sido planificadas para el curso 2019/20 con un número de alumnos por grupo (ratio) superior a 25, que es el límite máximo que marca la norma para los niveles de infantil y primaria.

USTEA denuncia que este hecho afecta gravemente a la escuela pública, porque disminuye o incluso erradica la posibilidad de atención individualizada al alumnado y merma los recursos humanos de los centros, ya que muchos de ellos dependen del número de unidades escolares por centro. El año pasado se perdieron en la provincia 106 unidades escolares en infantil y primaria en los centros públicos, como consecuencia, según sostenía la Delegación de Educación, de la bajada de natalidad. Se espera que el curso que viene vuelva a ocurrir lo mismo, sin embargo, este hecho podría amortiguarse o incluso revertirse simplemente manteniendo los ratios en el límite legal.

USTEA ha detectado que de corregirse la ilegal masificación de estas 106 unidades, podrían crearse 71 más en los centros afectados. A consecuencia de que cada unidad de infantil y primaria lleva asociado el trabajo de un docente, podemos afirmar que esta masificación ilegal está destruyendo 71 puestos de trabajo de maestros y maestras en la escuela pública de nuestra provincia. A esto hay que sumar el resto de personal de apoyo que se asigna a cada centro como consecuencia del número de unidades.


Puesto que la cuestión del número de alumnos por grupo está estrechamente relacionada con la calidad de la enseñanza y con la defensa de los puestos de trabajo, el sindicato USTEA llevará esta denuncia hasta sus últimas consecuencias, a fin de acabar con esta trampa en la escolarización. En julio denunciaremos los casos de masificación ilegal en los institutos de la provincia y de no corregirse esta situación llegaremos hasta los Tribunales, ya que entendemos que con la escuela pública de no juega.


 [ustea.es](http://ustea.es)


 [usteagranada.wordpress.com](http://usteagranada.wordpress.com)


 [facebook.com/USTEAeducaciongranada](https://facebook.com/USTEAeducaciongranada)

 [instagram.com/usteagranada](https://instagram.com/usteagranada)

 [@granadaustea](https://twitter.com/granadaustea)

 [educagranada@ustea.net](mailto:educagranada@ustea.net)

 658 995 885

 958 275 555 / 625 600 320